



HERRAMIENTA DIGITAL AULA ALEMANIA

Anexo 1: Más información sobre Aula

¿Cuáles son las normas del acuerdo de cooperación con Aula?

- Se llega a todos los órganos de consulta de la escuela (todos los comités importantes: conferencias generales, conferencias de gestión escolar, conferencias escolares, etc.) para que nadie pueda decir que no sabe que los alumnos pueden diseñar, seleccionar y realizar proyectos con el uso de Aula.
- Se estipula que todas las ideas que se consideren aceptadas en el marco del contrato Aula son importantes.
- Información adicional sobre el consejo de alumnos del centro: sigue siendo plenamente responsable de sus tareas en el centro y no pierde su relevancia gracias a las oportunidades de codeterminación que ofrece Aula. Sin embargo, también tiene la tarea de nombrar un equipo de moderadores

¿Qué dice la ley al respecto?

- En un tribunal, los acuerdos de Aula no son vinculantes, pero sí que comportan una gran obligación moral.

¿A quién se nombra en el acuerdo de cooperación?

A todos los que asumen funciones en el proceso, por ejemplo a

- quienes generan ideas;
- quienes apoyan las ideas;
- los responsables de las ideas (dos por cada una);
- el equipo de revisión (comprobar la aplicación y quién debe participar);
- los facilitadores (responsables de velar por el cumplimiento de las normas y de conceder medallas a las ideas seleccionadas).

¿Qué más dispone el contrato?

Existe un proceso fijo por el que las ideas llegan a una posible votación por parte de los estudiantes. Esto se describe en el contrato.
